

PODER



Por este intermedio la compañía Inversiones Movix Latinoamérica Limitada, otorga poder a favor del señor Elías Barzallo Sacoto, a fin de que actúe en la República del Ecuador como su apoderado y representante, para que pueda contestar demandas y cumplir las obligaciones por la indicada compañía, en su calidad de accionista de la sociedad de nacionalidad ecuatoriana Latinmovix S. A.

Se emite este poder, la finalidad de cumplir con el requisito contenido en la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, publicada en el registro oficial del 15 del Mayo del 2009.

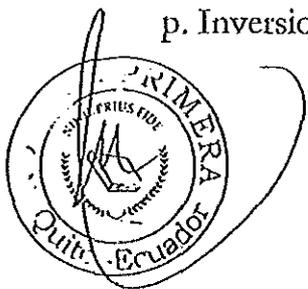
En la ciudad de Santiago, Chile, el 26 de agosto de 2013.

Firma:

[Handwritten signature]

Felipe Atala Riquelme

p. Inversiones Movix Latinoamérica Limitada



Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile Firma del Señor

27 AGO 2013



VICTOR GOMEZ ZAPATA
Oficial de Legalizaciones

Autorizo la firma de don ALONSO FELIPE ATALA RIQUELME C.I. N° 8.861.649-9 en la representación y calidad indicada.- Santiago, 27 de Agosto 2013

El Jefe (Jefe de Justicia de Chile Certifica la autenticidad de la firma de don (ña) *[Signature]*

Santiago, 27 AGO 2013

VICTORIA GÓMEZ LAGOS
Oficial de Legalizaciones

MARIA LÓRETO ZADIVAR GRASS
NOTARIO SUPLENTE
DECIMA OCTAVA NOTARIA - SANTIAGO





REPÚBLICA DEL ECUADOR



CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN SANTIAGO DE CHILE

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 1929/2013

Quien suscribe MARJORIE ALEGRIA ULLOA VERNIMEN, EMBAJADORA, CONSUL GENERAL DE PRIMERA en la Ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de VICTOR GOMEZ ZAPATA, OFICIAL DE LEGALIZACIONES que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

SANTIAGO, 27 de Agosto del 2013



Arancel Consular: III 15.8

Valor: US \$ 50,00

Marjorie Ulloa Vernimen

MARJORIE ALEGRIA ULLOA VERNIMEN
EMBAJADORA, CONSUL GENERAL DE PRIMERA

LEG<<223>> <<SANTIAGO>> <<SN-733443>>

